

O.I. N° 206.

Decreto N° 4774
Pucón, 10/11/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TELEFONICA CHILE S.A. Rut 090635000-9
 La cantidad de \$: 262,247 DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
 Por concepto de : POR CONSUMO TELEFONICO
 Fecha de Pago : 10/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	23394055	20/10/2010	39,956
FACTURA	23394056	20/10/2010	78,944
FACTURA	23394057	20/10/2010	23,985
FACTURA	23440978	27/10/2010	119,362

A nótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		262,247
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	262,247	
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	262,247	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		262,247
	Sumas Iguales	524,494	524,494

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-005-000-000				
Presupuesto Vigente		35,670,000			
Total Comprometido		17,546,024			
Saldo x Comprometer		18,123,976			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 40764